



Nicaragua: Nota de Prensa en respaldo a la lucha de Anairc

MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE "OTRO MUNDO ES POSIBLE" :: 06/03/2010

NOTA DE PRENSA

El próximo 9 de marzo se cumple un año del inicio de la protesta en Managua de los ex trabajadores azucareros y viudas de la Asociación Nicaragüense de Afectados por Insuficiencia Renal Crónica (ANAIRC), quienes siguen luchando para que se abra una mesa de negociaciones con la Nicaragua Sugar Estates Ltd., propietaria del Ingenio San Antonio e integrante del Grupo Pellas, y se les indemnice por los daños causados a su salud. En el marco del relanzamiento de la campaña internacional de apoyo a la lucha de la ANAIRC, 43 organizaciones nacionales e internacionales reafirmaron con un comunicado su respaldo a los ex trabajadores, y pidieron a la Nicaragua Sugar Estates Ltd. que se responsabilice por los daños causados.

El Movimiento Social Nicaragüense "Otro Mundo es Posible" informa y denuncia al mismo tiempo que los dos periódicos de tirada nacional que hay en Nicaragua, el diario LA PRENSA y EL NUEVO DIARIO, se negaron a publicar este comunicado como Campo Pagado, tal y como lo teníamos previsto hacer esta semana. Este hecho nos parece gravísimo porque pone en evidencia, una vez más, que los grandes medios de comunicación están en todas partes al servicio de los señores del dinero (en este caso la familia Pellas, propietaria del ron Flor de Caña y la más rica de Nicaragua). Con estas acciones niegan la tan cacareada "libertad de expresión" que ellos mismos hipocritamente exigen y dicen defender.

El presente comunicado fue entregado a la Presidencia de la República de Nicaragua, Procuraduría General de la República y a la empresa Nicaragua Sugar Estates Ltd.-Grupo Pellas.

Movimiento Social Nicaragüense "Otro Mundo es Posible"

COMUNICADO DE SOLIDARIDAD con la Asociación Nicaragüense de Afectados y Afectadas por Insuficiencia Renal Crónica (ANAIRC)

Managua, 5 de marzo de 2010

Las organizaciones nacionales e internacionales abajo firmantes, queremos hacer pública nuestra solidaridad con los miles de ex -trabajadores/as del Ingenio San Antonio que sufren de Insuficiencia Renal Crónica (IRC).

Consideramos que es intolerable la situación de abandono en que la empresa Nicaragua Sugar Estates Ltd., que integra el Grupo Pellas, ha dejado a los miles de trabajadores y trabajadoras que durante años laboraron en esta empresa, productora en Nicaragua del ron

Flor de Caña. Más de 3.600 de estos ex trabajadores/as han fallecido desde el año 2000, y en estos momentos otros muchos se están muriendo lentamente de esa terrible enfermedad como es la Insuficiencia Renal Crónica, dejando totalmente desprotegidos a sus hijos, hijas y viudas.

Consideramos que el Grupo Pellas, uno de los más influyentes y ricos del país, debe aceptar su responsabilidad hacia este colectivo de seres humanos que un día fueron sus trabajadores y hoy se encuentran en una situación totalmente inhumana. La codicia y egoísmo que la millonaria familia Pellas viene demostrando, negándose a indemnizar a estos trabajadores y sus familias, es condenable e inadmisibles desde todo punto de vista, ya sea laboral, humano, moral o ético.

Desde julio de 2004, la Ley No. 456 - Ley de Adición de Riesgos y Enfermedades Profesionales a la Ley No. 185, Código del Trabajo, reconoce en Nicaragua a la IRC como una enfermedad profesional, particularmente vinculada a la industria azucarera, por lo que ya no está en discusión la naturaleza de la enfermedad, sino de lo que se trata es de la aplicación de la ley.

Desde el pasado 9 de marzo de 2009, un grupo de ex-trabajadores/as y algunas viudas de los ya fallecidos, se encuentran acampados en un precario plantón en los predios alrededor de la Catedral Metropolitana de Managua esperando la tan ansiada JUSTICIA. Durante este período han remitido cartas al señor Carlos Pellas Chamorro para que responda por los daños ocasionados a la salud y a la vida de estos ex-trabajadores/as. Hasta la fecha no ha habido ninguna respuesta.

Por todo lo expuesto hasta ahora, las organizaciones abajo firmantes, queremos dejar clara:

- nuestra total solidaridad con la justa lucha de los ex -trabajadores/as del Ingenio San Antonio organizados en la ANAIRC
- nuestro pesar solidario hacia las familias de todas las personas fallecidas hasta el momento
- nuestra exigencia al Grupo Pellas para que se sienta a negociar con ANAIRC las justas y urgentes indemnizaciones para los ex trabajadores/as, para que no queden en total indefensión ni las familias de los ya fallecidos ni los actualmente enfermos/as de IRC
- nuestro compromiso a difundir y sensibilizar a la población de la campaña de Boicot al ron Flor de Caña en todo el mundo, como medida de presión ante el Grupo Pellas hasta que este conceda las indemnizaciones correspondientes exigidas por ANAIRC

iii VIVA LA JUSTA LUCHA DE ANAIRC...!!!

i Indemnización a los y las trabajadores/as YA !

Firman:

Iniciativa contra los Agronegocios - AAI (El Salvador), ALBA SUD (Catalunya - España), Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos - AMAP (México), Alianza Social

Continental (Centroamérica), Asociación Entrepueblos (España), Asociación Italia-Nicaragua (Italia), Bloque Popular (Honduras), Campaña Quién debe a Quién (España), Collectif Venezuela 13 Avril (Bélgica), Comité de solidaridad internacionalista de Zaragoza (España), Comité pour les Droits Humains "Daniel Gillard" (Bélgica), Congreso Popular (Paraguay), Coordinación UITA Area Privada Chile - CONTALAPCH (Chile), Coordinadora Mesoamericana de la Juventud (Mesoamérica), DITSO (Costa Rica), Cristianos Nicaragüenses por los Pobres (CNP) / Articulación Nacional Comunidades Eclesiales de Base -CEB- (Nicaragua), Educación para la Acción Crítica -EdPAC (España), Ekologistak Martxan (País Vasco - España), Enlazando Alternativas (Europa), Enlazando Alternativas/Alianza Social Continental (Europa-Latinoamerica), En Lucha/En Lluita (Catalunya - España), Fundación Hijos del Maíz (España), Federación de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria, Turismo, Servicio/Comercio y Conexos de Nicaragua - FUTATSCON (Nicaragua), Frente em defesa da Amazonia brasileira (Brasil), Grito de los Excluidos (Mesoamérica), Movimiento Social Nicaragüense "Otro Mundo es Posible" (Nicaragua), Movimento de Justiça e Direitos Humanos (Brasil), Nicaragua Network (USA), Observatorio de la Deuda en la Globalización - ODG (Catalunya - España), Peuples Solidaires (Francia), Sindicato Unico de Pescadores de Nuevas Embarcaciones del Perú - SUPNEP (Perú), Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina - RAP-AL (Uruguay), Red Sinti Techan (El Salvador), REMITE (Perú), Secretaría Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (Rel-UITA), Colectivo Respuestas a las Empresas Transnacionales - RETS (Catalunya - España), SETEM MADRID - CASTILLA LA MANCHA (España), Sindicato de Paking del Sur Montevideo - SIPASUR (Uruguay), Sindicato Trabajadores Rurales de la Citricultura Salto - SITRACITA (Uruguay), Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Bebida y Similares - STIBYS (Honduras), Sucre Ethique (Francia), Unidad de Asentamientos de Guatemala - UNASGUA (Guatemala), Unión de Trabajadores Rurales del Sur del País - UTRASURPA (Uruguay).

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/nicaragua-nota-de-prensa-en-respaldo-a-l